

DECLARA DESIERTO PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO "RETIRO Y DEPOSITO DE FONDOS MUNICIPALES EN BANCO ESTADO".  
(ID: 3020-16-LE17).

DECRETO N° 1129 1

LOTA, 14 JUL. 2017

VISTOS:

a) Ord. N° 98 de 11/04/2017 de Tesorero Municipal donde solicita contratar servicio de retiro y depósito de Fondos Municipales y Referencia N° 3.749 de Sr. Alcalde donde autoriza licitación del Servicio;

b) Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos elaborados para el llamado a Licitación Pública del Servicio "Retiro y Depósito de Fondos Municipales en Banco Estado "Retiro y Depósito de Fondos Municipales en Banco Estado ";

c) Decreto Alcaldicio N° 975 de fecha 16/06/2017, que Aprueba Bases y 1er. llamado a Licitación Pública, para la ejecución del servicio "Retiro y Depósito de Fondos Municipales en Banco Estado";

d) Publicación en el Portal Mercado Público con fecha 22/06/2017;

e) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 12/06/2017, de las 16:00 hrs. que no registra oferentes participantes;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**DECLARASE DESIERTO** el Primer Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del servicio "Retiro y Depósito de Fondos Municipales en Banco Estado"; por ausencia de oferentes.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



V° B° **ASESOR JURIDICO**

**MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA**  
ALCALDE

ACC/ZSH/VSE/vse.-

**Distribución:**

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.
- C/c. SECPLAN.-
- Pagina Web de Transparencia.-
- Archivo.-